

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 62
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 08 de Agosto del 2018, siendo las 12:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 62 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
-
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 45.

2.- APROBACION CARGOS A CONTRATA.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 45.

Sr. Loyola, solicita aprobación del Acta N° 45.

El Concejo ha revisado el acta que ha confeccionado la Sra. Irma Roach, secretaria de los Concejales, y mencionan que no corresponde a lo tratado en la sesión Ordinaria N° 45, así

que no se aprueba y queda pendiente su aprobación para una próxima sesión. Se le informara a la Sra. Roach, para que realice los cambios.

2.- APROBACION CARGOS A CONTRATA.

Sr. Loyola, solicita aprobación de cargos de contrata según listado presentado por el Director de Finanzas en sesión Ordinaria N° 61.

El Concejo conversa y sugiere algunas alternativas sobre este tema y por ultimo deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 148

“ACUERDAN AUTORIZAR LA CONTRATACION MODALIDAD CONTRATA PARA LOS SIGUIENTES CARGOS:

**DOS SECRETARIA DEPARTAMENTO DE DIDECO
UNA SECRETARIA DEPARTAMENTO DE TESORERIA
UNA SECRETARIA DEPARTAMENTO DE OBRAS
UNA SECRETARIA DEPARTAMENTO FOMENTO PRODUCTIVO
UNA SECRETARIA DEPARTAMENTO DE CULTURA
UNA SECRETARIA DEPARTAMENTO DE FINANZAS”**

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, hace entrega de informe de la Unidad de Control Interno a cada Concejal.

Sr. Loyola, menciona que es necesario aprobar una ordenanza que permita otorgar permiso provisorio por un año a aquellas actividades económicas

Sr. Caballero, menciona que no entiende porque se está pidiendo un comodato por la sede si ya el Alcalde la entrego y sin acuerdo de Concejo.

Sr. Loyola, le dice al Sr. Caballero que revisara y le contestara.

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, hace entrega de un informe sobre seminario sobre Puertos Concesionados en el cual participo y también un documento sobre el rol del Concejo Municipal en la implementación de las nuevas plantas municipales.

Sra. Hidalgo, informa que la Sra. Norma Zamarcas se tomó un terreno hacia afuera y rompió todos los adosados de un proyecto de \$80.000.000.- en la calle Jeremías Cortes, solicita se fiscalice.

También dice que en la 21 de Mayo, se están secando las áreas verdes.

Además, señala que la guardia que está trabajando, está haciendo un excelente trabajo, que es muy amable, solicita si puede estar hasta las 14:00 hrs.

Sr. Díaz, menciona que hay una solicitud del Club Atlético Huasco, por 10 poleras para participar en un torneo Escolar Copa día del Niño 2018, en la ciudad de Santiago.

El Concejo conversa sobre este tema y el Sr. Alcalde señala que se apoyara a este Club, pues representan a la comuna de Huasco.

Sr. Díaz, señala que él, con el Sr. Caballero, enviaron una carta solicitando una nómina de los trabajadores de los programas de proyectos y le parece que fue una falta de respeto como se les ha respondido.

Sr. Loyola, dice que lo que se está haciendo es liberando a la Dirección de Obras para que entregue los antecedentes.

El Concejo sigue conversando sobre este tema.

Sr. Díaz, indica que la agrupación de los Pensionados, están pidiendo el aporte del programa anual.

Sr. Loyola, dice que la próxima sesión se puede analizar este tema y tomar un acuerdo.

Sr. Díaz, solicita se tome un acuerdo para que el Sr. Samir pueda ocupar un espacio público, según carta solicitud.

El Concejo conversa sobre esta solicitud y deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 147

“ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. SAMIR JACQUET, COMERCIANTE DEL RESTAURANTE “GUYANA RESTO PUB” PARA QUE INSTALE UNA TERRAZA PARA ATENCION DE PUBLICO EN EL PASAJE ASTUDILLO POR UN PLAZO DE DOS AÑOS, A PARTIR DE ESTA FECHA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres.

Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

Sr. Díaz, menciona que, en el Hospital, se mandaba gente de proyecto, y ahora jubilaron dos personas en el área administrativa, consulta si se puede mandar gente de proyecto para apoyar.

El Concejo conversa sobre este tema y señala primeramente que el Hospital debe contratar a su personal, el Sr. Alcalde indica que se enviara a una persona y que la Dirección del Hospital lo solicite formalmente.

Sr. Díaz, dice que el otro día hizo una presentación el Sr. Isaías Zavala, Alcalde de Diego de Almagro, e hizo una invitación a su comuna, por lo cual es necesario movilización para participar.

Sr. Loyola, le indica al Sr. Díaz, que el Sr. Zavala, formalice la invitación.

Sr. Díaz, menciona que, en la comisión evaluadora de la OPD, participa el Sr. Carlos Delgado, DAF, menciona que no tiene nada contra el Sr. Delgado, pero dice que no le parece que, para un cargo de carácter social, infantil, comunitario, sea evaluado por un directivo que tiene que ver con número y finanzas.

También señala que converso con la persona interesada en la farmacia, solicita se pueda formalizar ese tema.

Además, indica que, al funcionario del departamento de salud, Sr. Ramírez, paramédico, ya ha pasado un año y aun no le pagan el incentivo al retiro.

Sr. Loyola, con respecto al caso del Sr. Ramírez, señala que se han hecho todas las gestiones para que a la brevedad envíen ese dinero del nivel central.

Sr. Díaz, solicita se pueda gestionar la adquisición de un bus para el municipio.

Sr. Loyola, dice que se está viendo con la SECPLA a través de la circular 33, poder optar a financiamiento para adquirir una movilización, además a través de este mismo medio se está gestionando adquisición de señaléticas y construcción de lomos de toro.

Sr. Caballero, consulta que pasa con las cuotas que se deben pagar por el vertedero de Vallenar, dice que le informaron que el municipio de Huasco, solo ha pagado tres cuotas el año 2017.

Sr. Loyola, dice que eso corresponde a la Asociación Provincial y que todos los municipios están atrasados, que todas las asociaciones presionan.

Sr. Díaz, consulta por el tema de los trabajadores de Echeverría Izquierdo.

Sr. Loyola, dice que no sabía sobre ese tema, que ha tenido reuniones con los sindicatos y que también ha conversado con la empresa.

El Concejo conversa sobre el tema de trabajos en la comuna.

Sr. Díaz, consulta si continua la orquesta sinfónica.

Sr. Loyola, le señala al Sr. Díaz, que continúan, que hay un compromiso del Servicio Local.

Sra. Cárdenas, pide al Sr. Alcalde que le confirme que la Sra. Irma va a seguir trabajando.

Sr. Loyola, le dice que sí.

Sr. Caballero, consulta que como fue la incorporación del Sr. Herman Castillo.

Sr. Loyola, le dice al Sr. Caballero, que el cargo estaba creado, y que el cargo de Administrador Municipal es de confianza.

Sr. Caballero, solicita se pueda informar cuales son las deudas con el basural, con el ARMA, que hay facturas impagas, que se le debe al Sr. Godoy.

Sr. Loyola, dice que siempre hay facturas impagas, pero que se están pagando, con respecto a la factura del Sr. Marcelo Godoy ya se gestionó el pago.

Sr. Loyola, informa que el viajara a Santiago, que está esperando una confirmación para el viernes de la Superintendencia, que debe estar el lunes con el Ministro de Bienes Nacionales y el Ministro de Salud, por lo tanto, se debe coordinar fecha para la próxima sesión de Concejo.

El Concejo conversa sobre este tema y decide que la próxima sesión se realizará el día martes 31.

Sr. Loyola, siendo las 14:30 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal